

Microempresarios serán rescatados del agiotismo, dice Economía

El Viceministro de Economía, Lic. Mario E. Acosta Oertel, responde a algunas inquietudes de los directivos de la AMPES: "Estamos conscientes que solamente con la capacidad y esfuerzo de los obreros, trabajadores y empresarios salvadoreños rescataremos nuestro país de la crisis en que la hemos encontrado, claro está que apoyados por un Gobierno capaz y honesto como lo es el actual."

"No sorprende a nadie el trasfondo político de las declaraciones de dos ex funcionarios del PDC, uno de ellos originario de Cuba, quien se autodenomina micro-empresario y critica la política económica del actual Gobierno."

"En primer lugar nadie creará es micro-empresario una persona que posee moteles y Drive Inn, eso no es ser micro empresario. Microempresario es el señor zapatero, la señora de mercados, el vendedor ambulante y otros del sector informal, a ellos vamos a rescatarlos del agiotismo al que los sometieron en el asado, debido a la negación sistemática que tuvieron de acceso al crédito bancario. El debe ubicarse en el sector mediana empresa y así deberá de tramitar sus solicitudes de crédito."

"En realidad ellos como ex funcionarios del PDC deben saber cómo se dilapidaron los fondos destinados a la micro empresa, bajo el régimen anterior; se terminaron las líneas de crédito, en créditos políticos a personas que ahora que se les busca para cobrarles no existen o nunca vivieron en las direcciones que aparecen en los expedientes."

"Eso es fácilmente comprobable en intuiciones como FIGAPE (que es del Ramo de Economía), Casas de Crédito, etc."

"En la Banca Comercial para nadie es secreto que la mayoría de créditos fue concedida bajo dedicataria política; ahora eso ya no es así. Por supuesto, eso preocupa a los que gozaron ese esquema corrupto."



IV CONGRESO DE ALCALDES. Ayer fue inaugurado en esta capital el IV Congreso Nacional de Alcaldes, y en el acto el Jefe de la comuna de San Salvador, Dr. Armando Calderón Sol (centro), anunció que cada alcalde tendrá derecho a un seguro de vida por 25 mil colones, a partir del 1 de noviembre. También informó que próximamente presentará a la Asamblea, el anteproyecto de "Ley General de Arbitrios Municipales". En la gráfica, entonando el Himno Nacional, señores Rafael Mendoza, Lic. Carlos Mejía, Dr. Toribio Quintanilla, Lic. Mima Liévano de Marques, Ministro de Planificación, y Sr. Henry Basford, de AID. El evento termina hoy.

"El Gobierno de Rescate Nacional está concediendo créditos y tramitando fondos con países y organismos internacionales para dedicarlos a los verdaderos micro, pequeños, medianos y grandes empresarios nacionales y extranjeros radicados en el país."

"Para el micro y pequeño empresario hay un compromiso del Gobierno para verdaderamente apoyar y ayudarles a crecer, sin demagogia, pero eso sí, en ningún momento pensar en manipularlos ni jugar con sus expectativas como se hizo en el Gobierno pasado."

Santa Ana informa

Octubre 31. La SIC de la Policía Nacional realiza investigaciones en torno a la estafa de 16 mil colones de que fue víctima el señor Virgilio Mendoza Calderón, vigilante de la Asociación Cooperativa Ahorro y Crédito de Vendedores de Billetes, quien ha denunciado el hecho, diciendo que los antisociales le hicieron el truco del "paquetazo".

El empleado de la Cooperativa salió de una agencia bancaria donde cambió el cheque por los 16 mil colones, y cuando llegaba a la 8a. Avenida Sur y 15 Calle Poniente, le salieron dos sujetos desconocidos quienes, luego de decirle que él había encontrado una suma de dinero de su propiedad, le hicieron hábilmente el cambio, dejándole el fajo de papel por los 16 mil colones, desapareciendo rápidamente del lugar de la estafa, por lo que se dirigió a la Policía a denunciar lo que le había sucedido.

ROBAN VEHICULO

Un pick-up placas P-101943, marca Toyota, le robaron al señor Ríenal Escalón Solís, de su casa, situada en la 2a. Calle Oriente, Barrio San Antonio, de El Congo. Manifestó en la Policía que el vehículo estaba en el garaje de su casa y, cuando se levantó ayer temprano para salir, ya no lo encontró, llevándose hasta con los documentos que habían en el gavetón, no dándose cuenta de nada la familia, ya que al parecer los ladrones sacaron empujando el vehículo.

MUERTE DE PEATON

Investigaciones policiales y judiciales se llevan a cabo con el fin de aclarar la muerte del señor Estanislao Dávila, de 42 años, ocurrida el pasado fin de semana, en la carretera que de Santa Ana conduce a Chalchuapa, kilómetro 75, cerca de la Finca La Gloria.

El señor Dávila falleció casi instantáneamente a consecuencia de los golpes que le produjo un automóvil marca "Lancer", color rojo, placas No. P-49-520, que lo arrolló cuando él caminaba a un lado de la carretera, al parecer en busca de trabajo en fincas de café de esa zona.

El Juez de Tránsito reconoció el cadáver y la Policía recogió el vehículo que quedó abandonado en el lugar de la tragedia, sin saberse el nombre del conductor, que huyó al darse cuenta de lo que había hecho.

Reto del uso del alcohol y otras drogas trató CIECC

El Ministro de Educación, Dr. René Hernández Valiente, fue elegido Vicepresidente del CIECC, informándose en el siguiente comunicado:

El Comité Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, Organismo dependiente de la Organización de los Estados Americanos, realizó su XX Reunión Ordinaria en la ciudad de Asunción-Paraguay, entre el 11 y el 13 de octubre. La reunión consideró temas de contenido formal, organizativo y doctrinario.

De especial relevancia fueron discutidos, entre otros, los siguientes temas: "La Educación y el Reto del Uso del Alcohol y otras Drogas"; "La Informática como Instrumento de la Educación"; "Fortalecimiento de los Programas de Becas y Adiestramiento de la Organización"; "Cooperación Horizontal"; "Utilización de los Avances Tecnológicos para Actividades Educativas y Científicas". El Ministro de Educación Salvadoreño, Dr. René Hernández Valiente, fue electo 2o. Vicepresidente. Este gesto de solidaridad interamericana demuestra que El Salvador recupera la credibilidad internacional y su presencia en los organismos internacionales es prueba elocuente de ello. El nuevo CIECC quedó integrado de la siguiente forma: Ministro Dr. Dionisio González Torres (Paraguay), Presidente; Ministro Dr. Louis George (Sta. Lucía), 1er. Vicepresidente; Ministro Dr. René Hernández Valiente (El Salvador), 2o. Vicepresidente; y Ministra Dra. Adela Reta (Uruguay), 3er. Vicepresidente.

BCR aprueba línea de 75 millones para financiar la fase industrial del café

El Banco Central de Reserva, BCR, aprobó una línea especial de crédito de 75 millones de colones, para financiar la fase industrial de café, de la cosecha 1989/1990, más un cupo de endeudamiento externo por 15 millones de dólares, que permitirá a los beneficiadores y exportadores obtener créditos o anticipos sobre contratos de venta al exterior.

por las Asociaciones y Sociedades Cooperativas que realicen beneficiado de café, para financiar la fase industrial, cosecha 1989/1990.

"Cupo de endeudamiento externo.

Las autoridades del BCR aprobaron un cupo de endeudamiento externo de US\$15.0 millones, con el fin de que los beneficiadores-exportadores de café puedan obtener crédito y/o anticipos sobre los contratos de ventas de café al exterior. Estos créditos podrán obtenerse directamente o a través de bancos comerciales autorizados.

"El nivel de endeudamiento en moneda extranjera decada usuario con cargo a exportaciones futuras, así como las condiciones de su obtención y de pago serán autorizados por el BCR, dando todas las facilidades necesarias para agilizar su trámite. El ingreso de divisas provenientes de las exportaciones de café de la cosecha 1989/1990, serán liquidados a la tasa de cambio del mercado bancario."

El nivel de endeudamiento en moneda extranjera decada usuario con cargo a exportaciones futuras, así como las condiciones de su obtención y de pago serán autorizados por el BCR, dando todas las facilidades necesarias para agilizar su trámite. El ingreso de divisas provenientes de las exportaciones de café de la cosecha 1989/1990, serán liquidados a la tasa de cambio del mercado bancario."

Pdte. Asamblea refiérese a reformas Ley del Hipotecario

San Salvador, Octubre 31/89. SISAL.- "Las reformas vendrán a corregir una serie de anomalías que se vienen dando desde hace varios años, como es la de capitalizar moras en forma selectiva y no en forma general, por lo que, había que actuar contra esas anomalías", dijo el Presidente de la Asamblea Legislativa, licenciado Ricardo Alvarenga Valdivieso.

ratificado por el Presidente de la República; hoy las reformas establecen que el nombramiento lo hará directamente el Ejecutivo, para darle la oportunidad de nombrar a la persona de su confianza.

Asimismo aclaró que las reformas introducidas a la Ley del Banco Hipotecario, aprobadas en la plenaria del jueves 26 en la Asamblea Legislativa, no llevan ninguna dedicatoria en contra del presidente de la institución, licenciado Arturo Muyschondt.

"Estos señores 'creen', dijo, refiriéndose a los directivos de las Asociaciones Cafetalera y Ganadera quienes han cuestionado las reformas de la citada ley, que nunca habrán cambios en la sociedad, la cual evoluciona cada día y exige estructuras nuevas en lo económico, legal, social y político", enfatizó el funcionario.



REPATRIACION. El Viceministro del Interior, Cnel. Carlos Humberto Figueroa (foto), informó que el Gobierno continuará este año repatriando a más salvadoreños que se encuentran refugiados en Honduras.

El BCR emitió ayer tarde un boletín que, entre otras cosas, dice:

"Tal disposición es consecuente con la política de apoyo a la cañicultura nacional, mediante el financiamiento necesario para las actividades de beneficiado del grano."

"Dichas medidas forman parte de la continua política de apoyo del Banco Central de Reserva a la cañicultura nacional, en este caso concreto a favor de los beneficiadores y beneficiadores-exportadores de café, a quienes se les otorgará el financiamiento necesario para las actividades de beneficiado del grano de la cosecha 1989/1990, por medio de las siguientes líneas de crédito:

"Financiamiento de la fase industrial del café, cosecha 1989/1990.

El BCR ha puesto a disposición de los bancos del sistema \$ 75.0 millones que podrán ser utilizados, en forma rotativa, por los beneficiadores y beneficiadores-exportadores de café, así como